

DE INTERÉS PARA LA MONTAÑA

Hay que atraer a los turistas norteamericanos

El gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama: "Subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros a gobernador civil."

Se sirve dar conocimiento en el "Boletín Oficial" de la provincia y comunidades de la misma a las que interesa el fomento del turismo y atracción de viajeros, como son Cámaras de Comercio, Comisiones de monumentos, Delegaciones de Bellas Artes, Asociaciones de hoteleros, Sociedades alpinas, de excursionistas, etc., como asimismo a Centros oficiales que puedan facilitar el envío a Comisarias Regias de Turismo de ejemplares duplicados, por lo menos de planos más recientes de sus respectivas regiones y cuantos trabajos hayan publicado Jefaturas Obras Públicas, como asimismo colecciones de fotografías y folletos que se ocupen de cada región, de los monumentos, excavaciones, guías de viaje, alpinismo, balnearios y muy especialmente de la mayor propaganda que sea posible hacer de todas las entidades hoteleras, no sólo por lo que se refiere a sus respectivos alojamientos, sino de todo cuanto pueda, al más cabal conocimiento de cuanto pueda ser visitado, para el envío al Gran Palace de New York, donde ha de celebrarse el segundo concurso de turismo.

Como quiera que esos datos deben estar en dicho punto a mediados de marzo, es indispensable los dirijan a las Oficinas de Comisaría Regia de Turismo (calle del Sacramento, número 5, Madrid) con toda urgencia y nunca después de fin de febrero del año entrante.

La importancia que para nuestra provincia tiene responder al llamamiento que se hace en el telegrama

que acabamos de copiar es enorme. Pocas provincias españolas se encuentran en las condiciones en que la nuestra se halla para atraer al gran número de turistas norteamericanos que vienen a la vieja Europa.

Hay que tener en cuenta la facilidad de comunicación, ventaja que proporciona nuestro puerto, y los muchos atractivos naturales que podemos ofrecer al viajero de otras tierras.

A la eficacia de la propaganda que se haga contribuirá no poco la circunstancia de ser Santander la playa donde veranea la real familia, circunstancia que debe hacerse resaltar en la elección de fotografías y en los datos que se envíen.

Pero suponemos que las entidades a las que se dirige el telegrama copiado, se darán exacta cuenta de la importancia que para nosotros tiene que sea la Montaña la que sobresalga en la exposición newyorkina.

Aparte de que cuidemos de la calidad de lo que enviemos, será también conveniente que remitamos fotografías, planos, etc., etc., en cantidad, si posible fuera, para formar una sección.

Ninguna propaganda mejor pudiera buscarse que la que ahora se nos ofrece. No desaprovechemos, pues, la ocasión.

También creemos que debe darse unidad al envío, porque resultará de esta manera mucho más eficaz que si cada Sociedad obra por su cuenta.

El asunto cae de lleno en la esfera de la Junta de Iniciativas, que debe ser la que aune voluntades, reúna cuantos elementos puedan ofrecerla, no sólo las entidades que en el despacho se citan, sino también los particulares, porque se trata de algo que interesa por igual a todos los montañeses.

LA LEY DE LOS ASCENSOS

La situación militar del general Navarro

(POR TELEFONO)

MADRID.—El ministro de la Guerra recibió a los periodistas, a los que facilitó una nota oficiosa, a los que dijo el señor Alcalá Zamora que se había planteado una cuestión de derecho con motivo de la sustitución del general Navarro y que se había resuelto en la forma que parecía más equitativa.

Añadió que con arreglo a la ley general orgánica del Ejército, el salto dentro del escalafón del general había de ser de diez entre los números tres y diez del escalafón, pues si no venía automáticamente la postergación.

Este era el caso—agregó—del general Navarro, que llevaba ya mucho tiempo haciendo el número 1 de los de su escalafón y habían saltado por encima de él hasta el que hacía el número 10.

Ahora había de ser saltado por el que se hallaba en undécimo lugar, y en este caso habría que decretar automáticamente su pase a la situación de reserva, cosa que dada la situación de dicho general no podía hacerse.

Por otra parte, tampoco se le podía otorgar el ascenso, entre otras razones, por estar sometido a procedimiento.

Tampoco se podía dejar sin resolución el escalafón del arma de caballería,

Cuerpo del que procede el general Navarro, siendo el perjuicio más inmediato para el coronel de dicha arma que hacía el número 1 en el escalafón de coroneles.

Como la vacante habría de producirse de un modo o de otro, pasó el asunto a examen del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el cual emitió dictamen en el sentido de que el general Navarro continuara dentro de la categoría que le corresponde, en situación de disponible, y que podía otorgarse el ascenso al número 4 de los coroneles de caballería para cubrir la vacante del general Navarro.

En su virtud—añadió el señor Alcalá Zamora—he tenido el honor de someter a la firma del Rey dos decretos:

Uno disponiendo que el general de brigada don Felipe Navarro Gueballos Escalera, barón de Casa-Davalillos, cese en el cargo de segundo jefe de la Comandancia general de Melilla y pase a la situación de disponible, como prisionero de guerra.

Otro promoviendo a general de brigada al coronel de caballería don Gonzalo Quejido del Llano.

La nota oficiosa a que al principio nos referimos, dice lo que, en síntesis, queda consignado.

GOBIERNO CIVIL

Una huelga. Se han declarado en huelga los obreros y obreras que trabajaban para la fábrica de alpagatas situada en la Avenida de la Reina Victoria.

Parece ser que los obreros han adoptado dicha actitud por que la dirección de la fábrica acordó rebajar las retribuciones que aquellos obtenían por su trabajo, y la dirección alega que ella sólo trata de pagar lo mismo que en Santander pagan otros patronos y más de lo que viene pagándose en el Asfíllero.

La reducción del trabajo. El gobernador civil ha citado para hoy al gerente de la Sociedad Altos Hornos, de Nueva Montaña, para ver el modo de restablecer el trabajo con toda su intensidad anterior en dichos talleres.

Consejo del Monte de Piedad. Ayer se reunió el Consejo del Monte de Piedad para la elección de cargos, bajo la presidencia del gobernador civil.

Después de la catástrofe. Fallece otro de los heridos (Por teléfono)

VALENCIA.—Han llegado cinco soldados del regimiento de Vizecaya, de los seis que quedaban en el Hospital de Onteniente y que resultaron heridos a consecuencia de la catástrofe ferroviaria registrada hace pocos días. El otro soldado falleció ayer, de gangrena.

Su estado es satisfactorio.

Círculo Conservador

La velada en honor de don Juan Ruano

Programa de la fiesta

Esta tarde, a las seis y media, se celebrará en el Círculo liberal-conservador la anunciada velada en honor del ex ministro de Hacienda don Juan Ruano.

La velada dará comienzo con unas palabras del secretario del Círculo, don Emilio López Bisbal.

A continuación don Arturo Casanueva dará lectura de una poesía del director de LA ATALAYA, don José del Río.

Seguidamente el admirable poeta don Ramón de Solano pronunciará un discurso.

El acto terminará con un discurso del señor Ruano.

Con motivo de la celebración de la velada, han de verse muy concurridos los salones del Círculo.

Dr. Cagigal Regato

Partos y Ginecología. Consulta de 10 a 12 (Hotel) LOPE DE VEGA, 12 - TELEF. 4-93

El paro forzoso

El Instituto Nacional de Previsión

(Por teléfono)

MADRID.—El ministro del Trabajo, señor Chapaprieta, ha expresado su satisfacción al Instituto Nacional de Previsión por sus acuerdos para someter a un referéndum nacional el proyecto presentado sobre el paro forzoso, que dicho Instituto encarga a la Comisión paritaria patronal y obrera y Patronatos regionales y provinciales de previsión social.

Está delicando también el Instituto asidua atención a la forma de llevar a la práctica las más importantes conclusiones de la Conferencia nacional celebrada en Barcelona sobre seguros a la maternidad, invalidez y enfermedad.

La implantación se hará con un amplio concurso técnico-social. Se ha nombrado una Comisión constituida por el doctor Pulido, don Matías Gómez y señor Vaquero, para cumplir el acuerdo del Instituto Nacional y las representaciones regionales de publicar todos los trabajos relativos a previsiones.

CONSEJO DE MINISTROS

Se reúne en Palacio bajo la presidencia del Rey

(POR TELEFONO)

SERA INTERESANTE

MADRID.—"El Sol" dice que el Consejo de ministros que se celebre bajo la presidencia del Rey será interesante, porque hablará el Gobierno de la implantación del protectorado en Marruecos y demás asuntos relacionados con esta cuestión.

Añade que la parte referente a la política internacional no será muy agradable, pues las noticias que ha tenido el Gobierno por medio de nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, y que se refieren a la cuestión de Tánger, no son muy halagüeñas.

SE CELEBRA EL CONSEJO

MADRID.—A las once de la mañana comenzó en Palacio el anunciado Consejo de ministros presidido por el Rey.

Este Consejo había despertado gran expectación, no sólo por dar cuenta el presidente del nuevo régimen implantado en Marruecos por el actual Gobierno, sino también por circular rumores de que el ministro de Estado daría cuenta de impresiones pesimistas respecto al problema de Tánger.

Al llegar el señor Alba a Palacio habló con los periodistas acerca de ese particular y negó certeza a lo que dice "El Sol".

Según nuestras noticias, nada de particular ocurrió en el Consejo.

El presidente, en su discurso-resumen, dió cuenta al Monarca de los asuntos de política interior y exterior y de las noticias de estos días.

El Consejo terminó a las once y media, y a la salida manifestaron los ministros que el presidente daría la referencia de lo tratado, añadiendo, por su parte, que habían sometido a la firma del Monarca algunos decretos.

Poco después salió el marqués de Alhucemas, a quien los periodistas le manifestaron que los ministros habían indicado que sería el quien diera referencias a la prensa.

El marqués de Alhucemas manifestó que había hecho ante el Monarca un resumen de la situación política internacional, dándole cuenta de los asuntos más importantes que se hallaban pendientes.

En orden a política interior trató de los principales temas que interesan a la opinión pública y le hizo una detallada exposición de las deliberaciones habidas en los últimos Consejos.

Un periodista le preguntó si era cierta la noticia de que el presidente del Consejo de ministros de Italia, Mussolini, se proponía venir a España.

No tuvo de ello—contestó—la menor noticia, fuera de las que han publicado los periódicos.

El mismo periodista que hizo la pregunta manifestó que se había dicho oficialmente que, según acuerdo del Consejo de ministros italiano, Mussolini no asistiría a la conferencia de Londres, pero que vendría a

hacer una visita a Madrid. El señor García Prieto insistió en que no tenía ninguna noticia de este acuerdo.

El propio periodista preguntó después si era cierto que Lloyd George se propone venir a Madrid.

No lo creó—respondió Alhucemas—. Actualmente George se encuentra en Argel y el Gobierno español ha puesto a su disposición el crucero "Reina Regente", que se encuentra ya en aquel puerto, pero Lloyd George, agradecido esta atención, ha telegrafiado diciendo que puede el Gobierno disponer de dicho buque cuando lo estime conveniente.

El reporter dijo que, según se aseguraba, Lloyd George no sólo se propone visitar algunas poblaciones de Argelia, sino también Ceuta y Tetuán.

De todo esto—agregó el jefe del Gobierno—no tengo noticia oficial. Terminó diciendo el presidente que mañana, a las once, recibirá el Rey en audiencia al nuevo comisario de Marruecos, señor Villanueva.

El ministro de la Gobernación, que acompañaba al marqués de Alhucemas, manifestó que había sometido a la firma del Rey un decreto referente a la nacionalización de un subidito extranjero.

AMPLIACION AL CONSEJO. MADRID.—El discurso que el presidente del Consejo pronunció ante el Rey duró hora y media.

El marqués de Alhucemas hizo una exposición detallada del estado en que se encuentran las cuestiones internacionales desde que este Gobierno ocupó el Poder.

Luego el presidente hizo un resumen de las deliberaciones habidas en los últimos Consejos celebrados y expuso las razones por las que el Gobierno en cuenta para designar al señor Villanueva como alto comisario del Protectorado.

No se detuvo el jefe del Gobierno a exponer la situación militar ni la distribución de las fuerzas en Africa por conocerlas detalladamente el Rey.

Lo que desmintió ante el Rey el marqués de Alhucemas fueron los rumores alarmantes que han venido circulando sobre la actitud de determinados elementos, asegurando que son rumores propalados por los perturbadores.

También habló de la política liberal realizada por este Gobierno, refiriéndose al régimen de las quinceñas y a la campaña emprendida contra el juego.

Añadió el señor García Prieto que no se le ocultaba al Gobierno las dificultades enormes con que se tropieza para la represión de este vicio; pero afirmó que el Gobierno haría cuanto le fuera posible por conseguir el saneamiento de las costumbres.

Habló después del aplazamiento de la Conferencia de Lausana, de la próxima reunión de la Conferencia de París y de la enciclica de Su Santidad.

Figuraba en la primera parte el trío en "Sol mayor" de Beethoven, cuya inimitable ejecución fué premiada con grandes aplausos.

En la segunda, el joven violonchelista Sáinz de la Maza nos demostró que tiene un gusto exquisito y que llegará a ser uno de los mejores artistas, pues a pesar de estar aún muy niño en nuestra imaginación el concierto del gran Cassadó, consiguió un merecido triunfo.

El señor Prieto (pianista) tocó de manera impecable la difícil Rapsodia número 10 de Liszt, que le valió una prolongada ovación, obsequiándonos con un delicado Minueto de Paderewski, fuera de programa, el cual confirmó el halagüeño juicio que de él tenemos formado.

A continuación, Cánepa, el gran Cánepa, ejecutó Chaona de Bach, para violín sólo. Obra es esta plagada de dificultades—que él salvó con la mayor facilidad—, de acordes difícilísimos, de dobles cantos, que daban la sensación de ser más de uno los instrumentos que se oían.

Dijo después, con gracia y sencillez, la linda canción Luis XIII y Pavane de Couperin, en la que nos deleita con esa fácil emotividad que le caracteriza y que le valió una gran ovación.

Y dió fin el concierto con el hercúleo trío en "do menor" de Beethoven, y al final, que, atacado con energía y valientemente, hizo al selecto público aplaudir verdaderamente enojado.

Reciba la Sección de Música del Ateneo nuestra sincera felicitación, que estos conciertos (que es general) de estos conciertos se celebren más a menudo.

Florestán

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

La Junta municipal de asociados y los presupuestos

A las seis de la tarde continuó ayer la reunión de la Junta municipal de asociados para seguir estudiando el proyecto de presupuestos para el próximo año económico.

Preside el segundo teniente de alcalde señor García y asisten los concejales señores López Dórga, Pereda Palacio, Lastra, Gómez (don Gervasio), Ruiz (don Luis), Campos Corpas, Alvarez San Martín, Polvorinos, Lainz, Rosales, A. del Campo, Mateo, Velasco, Vivas, Jado, Vega Lamera, Castillo, Ontavilla, Vayas, Alonso, Ramos, Torre, Muñoz, Herbón y Rodríguez.

Asisten también los asociados señores don Ernesto Casuso, don Venancio R. Jiménez, don Justo Colongues, don Félix Pablo, don Alfredo Basilla, don Roque Amor Arroyo, don Juan J. Pérez, don Carlos Pombo, don Antonio Blanco Gid, don Eugenio Tejedor, don Guillermo Alonso, don Pedro del Río, don Joaquín González Gutiérrez, don Valentín Alonso, don Luis Ganza, don Enrique Aguerre, don Ceferino Maestro, don Santiago Martínez Ochoa, don Fernando Monar, don Luis Ríos Roa, don José Martínez, don Emilio F. Tarno, don Antonio Fernández, don Eugenio Martínez, don José Riva Polán y don Julián Bustamante.

CAPITULO IX

RECURSOS LEGALES PARA CUBRIR EL DEFICIT

Artículo III.—Impuestos sustitutos. Concepto tercero.—Arbitrios sobre solares sin edificar, pesetas 165.000.

Se presentan las siguientes enmiendas: Una del señor Castillo para que se consignen 15.000 pesetas. Otra del señor Torre para que se consignent 200.000.

Otra del señor Pereda Palacio para que se fije en 31.600 pesetas. En votación nominal son desechadas las dos primeras, y por 43 votos contra 7 se aprueba la del señor Pereda.

Concepto cuarto.—Impuesto cedido por el Estado a los Ayuntamientos sobre los espectáculos, pesetas 10.543'20. Por 63 votos contra 12 se aprueba una enmienda del señor Vega Lamera para que se aumenten doce mil pesetas.

Concepto quinto.—Impuesto sobre carruajes de lujo, pesetas 27.500. Se presentan dos enmiendas: Una del señor Vega Lamera para que se consignent 39.500 pesetas, que es desechada; y Otra del señor Ramos para que se consignent 55.000, que es aprobada.

Concepto sexto.—Por lo que se calcula producirá el recargo del impuesto de timbre sobre espectáculos, 57.048 pesetas. Hay las siguientes enmiendas: Una del señor Castillo para que se reduzca la consignación a 25.000 pesetas. Otra del señor Torre para que se consignent 82.000.

Son desechadas las dos enmiendas y se aprueba la cantidad consignada por la Comisión. Concepto séptimo.—Por lo que se calcula que producirá el arbitrio sobre inquilinato, pesetas 244.181'30. Se presentan las siguientes enmiendas: Una del señor Castillo para que se consignent 205.000 pesetas. Otra del señor Vega para que se consignent 264.269.

Otra del señor Torre para que la consignación sea de 300.000 pesetas. Son desechadas las dos primeras, aprobándose la última, suspendiéndose la sesión para continuarla esta tarde, a las seis.

NOTAS POLITICAS

Las reformas militares del señor Alcalá Zamora

(POR TELEFONO)

LA CONFERENCIA DE GINEBRA. MADRID.—Para el 15 de enero se ha señalado la próxima conferencia en Ginebra para tratar del desarme de las naciones.

El señor Alcalá Zamora no podrá asistir personalmente, pero enviará en su representación a un delegado, a quien acompañará como secretario el general Magaz.

LOS CARBONEROS

MADRID.—Una Comisión de patronos hueleros de Asturias, acompañada por el señor Alvarez Valdés, ha visitado al ministro de Fomento para pedirle que se prorrogue la ley por la que se conceden primas al carbón que se exporte en navegación de cabotaje. El ministro ofreció llevar este asunto al Consejo.

EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—Cerca de la una de la tarde recibió el marqués de Alhucemas en su despacho oficial a los periodistas.

Los manifestó que venía directamente de Palacio, donde se había celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

Añadió que en el discurso que pronunció ante el Monarca se había referido a la suspensión de la conferencia de Lausana, que se celebrará en París el próximo 2 de enero, y a la enciclica de Su Santidad el Papa.

En su discurso habló además el jefe del Gobierno de la política liberal realizada por el Gobierno y de las Reales órdenes sobre la aplicación del artículo 22 de la ley provincial y el régimen carcelario.

Dijo también que mañana celebrará una conferencia con el señor Villanueva y que las referirá de lo que el comisario civil vaya a Marruecos.

DICE EL SEÑOR ALCALA ZAMORA. MADRID.—El señor Alcalá Zamora recibió hoy a los periodistas, y refiere el proyecto de voluntariado, dijo cuestiones se diga.

Añadió que este asunto será objeto de un detenido estudio. Respecto al cierre de las Academias militares, el señor Alcalá Zamora dijo: Yo respeto el criterio de los comités militares, en todo aquello que se refiera a la disciplina.

Un periodista le interrogó sobre la importancia del Consejo de ministros celebrado hoy, a lo que contestó el ministro que este asunto era de la incumbencia del marqués de Alhucemas.

DOS DECRETOS DE GRACIA Y JUSTICIA. MADRID.—El conde de Romanones manifestó hoy a los periodistas que someterá al Consejo de ministros que se celebrará dentro de tres o cuatro días.

En uno de los se regula la venta de objetos artísticos religiosos de las catedrales, iglesias y conventos. El conde de Romanones no desconfía de esta cuestión la reguleren los habrán de ser tenidos en cuenta, así Santa Fe.

Pero, teniendo en cuenta el espíritu de las circulares dictadas por las autoridades eclesiásticas, en el nuevo decreto se dispone para la venta de todo objeto artístico, existente en iglesias y conventos, se instruya expediente, precedido de un informe del Prelado de la diócesis y de una autorización del ministerio de Gracia y Justicia, concediéndose al Estado el derecho de tanteo.

Los contraventos serán castigados duramente con sanciones que se señalen en la disposición. El segundo decreto se refiere a la elección de jurados.

Este decreto—dijo el conde de Romanones—le llamo pro-jurados, pues siendo a que no desaparezca de nuestras costumbres la conquista lograda por Sagasta y para ello se dictan reglas para depurar la elección de los jurados.

Estos decretos los someterá el conde a la aprobación del primer Consejo de ministros que se celebre. Añadió el conde de Romanones que le había visitado una comisión de representantes de las Cámaras de Comercio castellanas y de los Sindicatos Agrícolas de aquellas provincias, para pedirle que preste su apoyo a las conclusiones aprobadas en la reciente asamblea de trigueros.

El conde promete tí complacerles. EXAMENES EXTRAORDINARIOS. MADRID.—El señor Chapaprieta ha firmado una Real orden concediendo exámenes extraordinarios a los alumnos de las escuelas de ingenieros industriales a quienes falte una o dos asignaturas para terminar la carrera.

SUPRESION DE PASAPORTES. MADRID.—Desde el día primero de enero se suspenderá el visado de pasaportes para los subditos españoles que se dirijan a Inglaterra y para los ingleses que entren en España.

LA "GACETA". MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica las Reales órdenes de Gobernación y Gracia y Justicia sobre las quinceñas.

PRIMO DE RIVERA EN LA PRESIDENCIA. MADRID.—El capitán general de Cataluña visitó a las seis de la tarde a la Presidencia al jefe del Gobierno.

LAS REFORMAS MILITARES. MADRID.—Esta tarde tuvo lugar la primera de las conferencias que se propone celebrar el ministro de la Guerra con el general Aizpura sobre la reorganización del Estado Mayor Central.

Parece ser que de lo que se trata es de completar el plan del general Alcalá Zamora.

Se da por seguro que se llegará a un acuerdo después de tres o cuatro conferencias entre las personalidades citadas.

Ortega Munilla, gravísimo

(Por teléfono)

MADRID.—Se ha agravado notablemente el ilustre escritor, señor Ortega Munilla.

Hoy se le administró la 1.ª Extremaunción.

TEATRO PEREDA

Sin novedades dignas de mención en el cartel durante estos últimos días, sólo podemos consignar las reposiciones de "Los calabreses", medianamente conjuntada, pero que proporcionó ocasiones al público para premiar con abundantes palmas la labor individual de cantantes excelentes de las bellas señoras Sans y Arifo, y del estupendo barítono Federico Caballé, cada día más admirable de voz, que ofrece, luce y prodiga sin reservas ni escatamientos de ninguna clase, tan frecuentes en la mayoría de artistas de esta índole; de "La reina de la Dolores" y "Diana cazadora", mucho mejor interpretadas que la anterior, y en las que la Sans, Amparo Albiach, Segura y Diaz, hicieron "de reir" estrechamente al auditorio con su gracia de buena ley, obteniendo abundantes ovaciones.

Es una lástima que las tres zarzuelas fuesen presentadas con tan precario e impropio decorado, y la primera con lamentables y ostensibles descuidos de vestuario.

Para estos días anuncian los carteles las reposiciones de "Los hombres feos", "Los cadetes de la reina" y "El an."

El día financiero (Por teléfono)

MADRID.—Los fondos públicos siguen encamados, destacándose la partida del Interior, que sube 40 céntimos.

Los valores industriales también están en calma, excepto en los Ibanzas y Metropolitano, cuyas obligaciones son aceptadas.

Los francos franceses, las libras y las liras se cotizan en alza, y los dólares y los francos belgas pierden en cotización.

El día financiero (Por teléfono)

MADRID.—Los fondos públicos siguen encamados, destacándose la partida del Interior, que sube 40 céntimos.

Los valores industriales también están en calma, excepto en los Ibanzas y Metropolitano, cuyas obligaciones son aceptadas.

Los francos franceses, las libras y las liras se cotizan en alza, y los dólares y los francos belgas pierden en cotización.

El día financiero (Por teléfono)

MADRID.—Los fondos públicos siguen encamados, destacándose la partida del Interior, que sube 40 céntimos.

Los valores industriales también están en calma, excepto en los Ibanzas y Metropolitano, cuyas obligaciones son aceptadas.

Línea de Pinillos

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicios rápidos y de lujo de SANTANDER a HABANA

El día 16 de enero de 1922 saldrá de Santander el grande y magnífico vapor español de doble hélice y 16.500 toneladas de desplazamiento

Infanta Isabel

Capitán don Alejo Gardoqui
admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA.
IMPORTANTE: Este buque tiene camarotes para matrimonios en Primera y Segunda clase sin alterar los precios de las literas. REBAJAS A FAMILIAS. PRECIOS ECONÓMICOS.
Precio del pasaje en Tercera clase, 535'50, incluidos todos los impuestos.
Para más informes dirigirse a sus Agentes

Agustín G. Trevilla y Fernando García

MUELLE 35 - SANTANDER
Telegramas y telefonemas "TREVIGAR".—Teléfono 862

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte del España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topeto, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía. Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais.
Para más informas y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Holland América Line

(Netherlands American Steam Navigation Company)

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

SERVICIO RÁPIDO DE PASAJEROS

SANTANDER a HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS

Próximas salidas fijas de Santander

El vapor SPANNDAM, saldrá el 2 de enero de 1923.
El vapor HIASDAM, saldrá el 24 de enero.
El vapor EDAM, saldrá el 14 de febrero.

Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

DESTINO	1.ª clase	2.ª Económica	Tercera
HABANA	1.325'25	867'75	557'00
VERACRUZ	1.450'25	942'75	600'25
TAMPICO	1.575'25	988'00	600'25
NUEVA ORLEANS		1.067'75	710'25

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS que son 8 dólares más.

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera, los camarotes son de una y dos personas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en tercera clase, los camarotes son de DOS CUATRO y SEIS LITERAS.

Para el pasaje de tercera, se ha dotado a estos vapores de una magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores.
SE RECOMIENDA a los señores pasajeros, que se presenten en esta Agencia con CUATRO días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER y Gijón, DON FRANCISCO GARCÍA, WAD-RAS, 3, principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas FRANGARCIA - SANTANDER.

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



El agua "Flor de Oro" es la mejor tintura progresiva para el cabello, barba o bigote; es inofensiva porque no contiene nitrato de plata y es higiénica porque desinfecta y limpia el cuero cabelludo, y con su uso se cura la caspa y se evitan la calvicie y las canas.

FLOR DE ORO

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno mismo se basta, por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Se usa como si fuese bandolina, y a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello; no despierte mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta en perfumerías y droguerías de España y Portugal

De venta en Santander: Señores Perez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Ras, 5.—Al por mayor, señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.—Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Precio, cinco pesetas.

PARA TENER colchones de buena lana a la mitad de precio
PARA COMPRAR artículos de piel (polainas, cinturones, carteras, petacas, etc.) muy baratos
PARA USAR tacones de goma y cremas para el calzado, buenos y muy económicos
Vaya usted a la

Casa Mendicouague

CUBO, número 8. - SANTANDER

Coñac COMENDADOR

PEDIRLE Y ÉL OS DIRA QUIÉN ES

BALDOMERO LANDA (Sucesor) - UDALLA

Inspector: G. ULACIA, Calzadas Altas, 7. - SANTANDER

ANUNCIOS BREVES

Quien desee adquirir o vender alguna cosa, conseguirá su objeto anunciando en esta sección.

Se vende piso amplio con sol, sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

Hotel nuevo Se vende uno en Llave en mano. Informes, Peñas Redondas, número 8. Carpintería

La caída del pelo cesa inmediatamente con Loción de AZULRE BERRY, poderoso desinfectante y vigorizador de las raíces de los cabellos. Frasco 3'50, 5 y 7 pesetas, según tamaño. BELTRAN, San Francisco, 28.

Se vende una partida grande de deques y cestos de roble de buenisima clase, para desechos de carbón de piedra y cok, nuevos. Una estufa eléctrica. Una partida de barriles de aceite de linaza, vacíos. Informarán en esta Administración.

Piso en casa de nueva construcción, se alquila informes en «La Carpeta», escaleras de la Puente.

Se necesita dependiente práctico para establecimiento de bebidas. Razón: LA ATALAYA.

Jabón "Uzum" Limpia sin agua toda clase de manchas. Pídsese en droguerías y en la casa depositaria, «La Carpeta», Escalerillas del Puente.

Sanatorio de altura entre la Serrota y Gredos, provincia de Avila (Cepeda de la Mora), a una hora de distancia de esta capital, en automóvil. Especial para enfermedades del aparato respiratorio, raquitismo, anemia, neurastenia, etc. Médicos competentes. Automóvil. Precios módicos. Propiedad de la señora viuda de Rodríguez. Para más detalles la misma, Martillo, número 5.

A los agricultores Verdadero negocio. Seven de casa habitación con planta baja, alta, desván, cuadra y pajar. Una huerta de 18 carros, en la que está enclavada con varios árboles frutales. Una tirra de 29 carros, labrantía, y un prado de 65 carros, todo bien situado, colindante al camino real, en pueblo muy próximo. (Precio casi regalado). Para informes: Munchero, Plaza Vieja, 1 y 3, tercero

Se desean colocar seguros 10.000 o 15.000 duros, preferible hipoteca, reserva absoluta, o compraría hotel céntrico. Informes: Minchero, Plaza Vieja, 1 y 3, tercero.

Amuletos de gran novedad para colgantes de pulsera, a precios baratísimos.—LA MAR, Atarazanas, 1.

En la estación de Las Fraguas se vende el molino de Raicedo, con vivienda cuadrada y terreno colindante en precio barato. Está ahora desalquilado con el objeto de que pueda habitarle en su propia casa. Darán razón: Muelle, 21, Santander.

Se vende casa de construcción y terrenos. Puede asegurarse un buen interés al capital. Informes en esta Administración.

Aguinaldos Descuentos en metales al efectuar sus compras. Precios sin competencia. CURTIDOS, Santa Clara, 5.—Julio García.

Industria productiva

Se vende con buena clientela y maquinaria moderna, próxima a estaciones; pequeño capital. Razón: en esta Administración.

Aviso Cedo un gabinete con otros camas, soleado; otra habitación con una cama, con derecho a cocina o dormitorio solo. Precio económico. Informes: Administración.

Piso, desalquilado hoy, sitio muy céntrico, vendiendo en 15.500 pesetas. Urge por ausencia. Informes: Minchero, Plaza Vieja, 1 y 3, tercero.

Servicio de trenes

Santander-Madrid
Rápido: Sale de Santander, lunes, miércoles y viernes, a las 8,40.—Correo: a las 16,27.—Mixto: a las 7,8.—Tren tranvía: a las 19,44.

Santander-Bilbao
Salidas de Santander a las 8,15, 14,5 y 17,5.—Salidas de Bilbao a las 7,40, 13,30 y 16,30.

Santander-Marrón
Salida de Santander a las 17,40.—Salidas de Marrón a las 7,5.

Santander-Liérganes
Salidas de Santander a las 8,55, 12,20, 15,10 y 17,5.—Salidas de Liérganes a las 7,15, 11,20, 14,13 y 16,50.

Santander-Ontaneda
Salidas de Santander a las 7,50, 11,40, 14,20 y 17,58.—Salidas de Ontaneda a las 7,06, 11,23, 14,32 y 18,13.

Ferrocarril Cantábrico
Salidas para Oviedo a las 7,45 y 13,30. Para Llanes a las 17,15. Para Cabezón a las 11,50, 14,55 y 19,15 Jueves, domingos y días de mercado, para Torrelavega a las 7,20; regreso a las 12,56.

Vapores correos españoles



Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de ENERO de 1923, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don Agustín Gibernau

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz.

Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Habana, pesetas 535 más 32 pesetas de impuestos.

Para Veracruz, id. 585 más 25-25 pesetas de idem.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

Línea de Buenos Aires

El día 31 de DICIEMBRE, a las nueve de la mañana, saldrá de SANTANDER el vapor

ALICANTE

para transbordar en Cádiz al vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

que saldrá de aquel puerto el 7 de enero de 1923, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, pesetas 390 más 26-10 de impuestos.

Para más informes dirigirse a sus Consignatarios, en Santander, señores HIJO de ANGEL PEREZ y Comp., Paseo de Pereda, 36. Teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ

Compagnie Générale Transatlantique



Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

PARA

HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes

FLANDRE, el 22 de enero de 1923.

ESPAGNE, el 22 de febrero.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA. EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE MAS DE TRES PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TORREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.



Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HÉLICES

Servicio del Canal de Panamá

Para HABANA, Colón, Panamá, puertos de Perú y Chile.
Vapor "ORIANA", de Santander el 28 de enero.
Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precio para Habana (incluidos los impuestos): En primera clase, 1.709 pesetas; en segunda, 914; en tercera, 557.

Servicio del Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Port-Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú.
Vapor "ORTEGA", de Santander el 14 de enero.
Admite carga y pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase.
Precio para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires en tercera clase, incluidos los impuestos, pesetas 365,10; en camarotes cerrados, pesetas 385,10.

Servicio de Francia e Inglaterra

Vapor "ORCOMA", de Santander, el 23 de enero.
Para La Rochelle, Pallioe y Liverpool, expidiéndose billetes directos a París y Londres.
Trato esmeradísimo. Lujosas instalaciones. Camarotes cerrados de dos y cuatro literas para los pasajeros de tercera clase. Rebajas a familias.
Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en Santander
HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 6.—Teléfono 41

ARBOLADO

Hagan plantaciones, que son RIQUEZA positiva. Plantas frutales, forestales y de adorno. Magníficas plantas de CHOPO CANADIENSE, el mejor para pasta de papel y como maderable, a precios bajísimos, especialmente para grandes plantaciones. Diríjanse Granja de Llano, Vargas, Puente Viego, Santander.

Félix Ortega

OPTICO
Burgos, núm. 1.—Teléfono núm. 977
MONTURAS MODERNAS
Orlutas Puntal Zeiss
EXACTITUD EN LAS RECETAS

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, 2.

Compra-venta-cambio

De toda clase de muebles, alhajas, antigüedades y toda clase de objetos. Única casa dedicada a antigüedades. VELASCO, 17



La gravedad de su mal está en esa tos que la cree pasajera. Curará radicalmente con Jarabe Orive.

Garage Vallina y C.

Automóviles y camiones de alquiler
Servicio permanente y a domicilio
Prensa y maizcos CONTINENTAL
Taller de reparaciones

y vulcanizados
VENTA DE AUTOMOVILES NUEVOS Y DE OCASION
Facilidades en el pago

ESPAÑA 8/10 HP. faeton, 12.000 pesetas.
BENZ 8/20 HP. limousine, 13.000.
Omnibus FIAT 12 asientos, 13.000.
Omnibus FIAT 30 asientos, 16.500.
Idem BERLIET 40 asientos, 20.000.
Camión DINO nuevo 2 toneladas
Idem BERLIET 4 toneladas, 8.000.
FORD seminuevo, tipo Sport dos asientos, rebajado ruedas metálicas.
SAN FERNANDO, 2. - TELÉF. 6-16

MUEBLES

Vendo más barato que nadie.—Alameda Primera, 26; Teléfono 424.

Se vende madera, en buen uso, procedente de las obras del Depósito Franco. Para informes, en dichas obras. A pagar al contado.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.

DEVENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, MADRID

COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA

HAMBURG - AMERIKA LINE

LÍNEA REGULAR MENSUAL ENTRE

SANTANDER

HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉJICO

Próximas salidas del puerto de Santander:

El 22 de enero saldrá de este puerto el magnífico vapor de dos hélices y de nueva construcción

Toledo

de 16.000 toneladas de desplazamiento, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Este hermoso barco está construido con todos los adelantos modernos, tanto en lo que respecta al confort como para la mayor seguridad del pasaje. Para los pasajeros de primera clase tiene varias habitaciones de lujo y gran cantidad de camarotes individuales, y los de dos camas son muy amplios y cómodos, con profusión de detalles útiles y agradables al pasaje. Además del gran salón comedor, del salón de recreo y del salón de fumar, tiene un salón comedor y sala de recreo para niños y un gran hall-jardín. Para el pasaje de segunda clase existe un elegante salón comedor, salón de fumar y salón de recreo, y los camarotes son de dos y de cuatro literas. La instalación de la tercera clase está construida con las mayores comodidades; tiene un salón de fumar y un salón comedor, y las comidas son servidas por camarotes. Los pasajeros de tercera clase podrán disponer además de camarotes de dos, cuatro y de seis literas, y los puentes de paseo son amplios y cómodos.

La siguiente salida la efectuará el 3 de marzo el magnífico vapor

Holsatia

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Para más informes dirigirse a

Carlos Hoppe y Compañía. - Santander

Artículos exclusivamente ingleses
CASA GIRIBET
ALTAS NOVEDADES
BLANCA, 11 - SANTANDER

DE MARRUECOS

(Por teléfono)

PARTE OFICIAL
MADRID.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente comunicado oficial:

"El general Burguete participa lo siguiente:

En Melilla la jarca amiga sorprendió en el poblado de Mala a la vanguardia de la posición de Afran, a una partida enemiga, con la que sostuvo tiroteo.

Dicha partida trataba de pasar nuestras líneas para atacar los convoyes. Resultó un jarqueño muerto y tres heridos, todos ellos pertenecientes a la jarca de Beni Said.

El cañonero "Recalde" se encuentra en aquellas aguas. La aviación bombardeó el campo enemigo.

Se ha comunicado lo ocurrido al cañ Amarussen para que auxilie a la jarca de aquella posición. Sin más novedad en este territorio.

La aviación bombardeó ayer el zoco el Jemis, de Telalza Assles. Continúa estacionaria la situación de las guardias enemigas, considerándose favorable la situación en la cabila de Gezdaya.

Sin más novedad."
CONVOYES A LOS PEÑONES
MELILLA.—Un guardacostas y dos lanchas motoras fueron hoy al Peñón de Vélez, llevando un convoy.

Otro guardacostas y otras dos lanchas motoras llevaron otro convoy a Alhucemas.

MANDO DE UNA POSICION
MELILLA.—Ha tomado el mando de la posición de Hamel el teniente coronel del batallón de San Marcial.

LLEGADA DE BURGUETE A CEUTA
CEUTA.—Ha llegado el general Burguete, acompañado del vicepresidente del Congreso señor Bullón y del señor Torres Belaña.

Se le dispensó un grandioso recibimiento.

J. Gómez.—Mármol comprimido, baños, fregaderos.—Vía Cornellá, 1

TAURINAS

Manolo Menchaca se entrena

Continúa por tierras de Salamanca el joven diestro montañés Manolo Menchaca entrenándose en el ejercicio de su arriesgada profesión.

Desde que Menchaca se halla por aquellos campos y "encerraderos" salmantinos lleva "hechos" los tentaderos de las ganaderías de Angoso, Tabernero, Terrones, Coquilla, Matías Sánchez, Gobaleta, Laureano Sánchez, Ponce, Monge y Agustín.

Se ha "toreado" el chiquillo aproximadamente la friolera de unas trescientas o cuatrocientas vacas, habiendo tenido días en que se ha "toreado" solito, cincuenta y dos.

En sus entrenamientos, Menchaca ha tenido la suerte de alternar con gentes de empuje de la torería, como Villalta, Valencia II, Nacional Chico, Amorós, Posadas, Cerrato, Márquez y otros de renombre.

Menchaca nos dice en atenta carta que se encuentra satisfechísimo de la campaña que en estos meses ha realizado.

Piensa aun, hasta que regrese a la tierra, que será en marzo, torear mucho con el objeto de afirmarse bien en la seguridad de sus facultades.

Es probable, casi seguro, que Manolo Menchaca, cuyo trabajo en los referidos tentaderos ha gustado muchísimo, toree el día 21 del próximo enero en la plaza de Alicante, alternando con Eladio Amorós, pues aunque todavía no ha firmado el contrato, anda en vísperas de arreglarlo.

Menchaca, que es muchacho de muy serias disposiciones para el arte de "pepehillo", se ha propuesto llegar donde los buenos, y llegará seguramente.

De ello podrá felicitarse la buena afición montañesa.

De regreso también de los tentaderos de Salamanca, se encuentran ya en Santander los jóvenes diestros montañeses José Lin y Santos Botas.

Muy bienvenidos sean los simpáticos toreros.

E.

Una "Gramola" sería el encanto en su casa. Con muy poco dinero usted lo consigue.

LOS MEJORES ARTISTAS tienen discos impresionados. Gran variedad en Fox-trots y ballos modernos.

GARCIA (OPTICO)
San Francisco, 15.—Teléfono 5-21
SANTANDER

V. URBINA
CIRUJANO, CALLISTA, MASAJISTA
Opera a domicilio de ocho a una. En su gabinete de dos a cinco.
ATAJAZANAS, 14.—TELEFONO 991

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Grandes facilidades para aperturas de cuentas corrientes de crédito con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas.

La Caja de Ahorros paga hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Abona los intereses semestralmente: en julio y en enero. Y anualidad destinada al Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

HORAS DE OFICINA: De nueve a trece y de quince a diez y siete.

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

El señor Villanueva será recibido mañana por el Rey

(POR TELEFONO)

DESMINTIENDO UNOS RUMORES

MADRID.—Se sabe que han celebrado una detenida conferencia el conde de Romanones y el marqués de Estella.

Parece ser que se trató en la entrevista acerca de los rumores circulados sobre la supuesta actitud en que se encuentra la guarnición de Barcelona.

El general Primo de Rivera desmintió en absoluto estos rumores y dijo que la guarnición de Barcelona, siempre disciplinada, sólo se ocupa del cumplimiento de su deber.

Al publicarse la ley desolviendo las Juntas militares, éstas quemaron sus documentación, enviando al ministerio de la Guerra la parte de aquella que, por su naturaleza, debe figurar en los archivos del ministerio de la Guerra.

Añadió que el Ejército había recibido la designación del señor Villanueva para alto comisario de Marruecos con el deseo de que el Gobierno acierte y resuelva de una vez el problema de Marruecos.

DE VIAJE
MADRID.—El presidente del Consejo de Instrucción Pública, don Natalio Rivas, salió anoche para Málaga y Granada.

Regresará a Madrid en los primeros días de enero.

LOS CARGOS PARA AFRICA
MADRID.—Son varios los nombres que suenan como futuros candidatos para la Comandancia general de Melilla; pero como más probable suena el nombre de un distinguido jefe que desempeña una jefatura en Marruecos y que se encuentra completamente identificado con el nuevo alto comisario.

En el ministerio de la Guerra se están preparando los decretos para la creación del nuevo Gabinete militar en Marruecos.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA
MADRID.—En el ministerio de la Guerra se trabaja en la preparación de los decretos creando el Gabinete militar de Marruecos y la supresión del cargo de general en jefe del ejército de campaña.

Se publicarán dichos decretos al mismo tiempo que el del nombramiento de comisario civil y aparecerán en la "Gaceta" el próximo 2 de enero.

Aunque el Gobierno ha tratado ya de la destitución del general Losada, y aunque se barajan varios nombres de sus probables sustitutos, el asunto ha quedado pendiente hasta ver si se acuerda o no rebajar la categoría de dicha Comandancia.

Se dice que si se rebaja la categoría de las Comandancias de Africa irá a

la de Melilla un general que prestó servicio como jefe de la oficina de asuntos indígenas y que es amigo del señor Villanueva.

Mañana marchará a Ceuta el comandante general de aquella plaza, general Vallejo, con objeto de esperar al señor Villanueva.

El ministro de la Guerra ha trasladado al de Instrucción Pública la Real orden aprobada en el último Consejo sobre la conveniencia de tener presente la defensa física, intelectual y moral, para lo cual sería oportuno que en el Consejo de Instrucción Pública figurara el jefe del Estado Mayor Central.

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD
MADRID.—Hoy siguió comentándose en los centros políticos y militares la situación de Marruecos y el cambio introducido en el alto mando de la zona del protectorado.

Se habló de las declaraciones hechas públicas por los señores Goicoechea y Ossorio y Gallardo y otras que hizo el "conde de la Mortera".

Se hacía resaltar el hecho de que las declaraciones de los tres políticos citados coincidían en aplaudir la decisión del actual Gobierno, sacándose de este hecho sabrosos comentarios.

Los más, decían que lo único prudente era esperar a ver los frutos que daba la nueva política que va a implantarse, ya que el señor Villanueva ha sido tan parco en sus declaraciones que no puede aventurarse juicio alguno sobre sus propósitos al frente de la Alta Comisaría.

También se hicieron comentarios acerca del viaje a Africa del general Burguete, coincidiéndose en apreciar que el viaje no tenía otro objeto que dejar expedido el camino al señor Villanueva.

Los rumores circulados ayer con motivo de este viaje, rumores que siguieron propagándose hoy, fueron desmentidos por un ministro, el cual afirmó que el Gobierno no podía hacer más de lo que había hecho y que estaba satisfecho de la labor realizada, de la que se esperan óptimos frutos.

CONFERENCIAS DEL COMISARIO CIVIL
MADRID.—Mañana probablemente será recibido por el Rey el nuevo alto comisario, señor Villanueva, el cual celebrará después conferencias con los señores marqués de Alhucemas, Alba y Alcalá Zamora.

Una de las últimas conferencias se celebrará en el ministerio de Estado, a la que asistirán, además de los políticos citados, el subsecretario de la Guerra, general Barreira, y el Estado Mayor Central.

Un discurso de Cambó Noticias del Extranjero

(Por teléfono)

MADRID.—En el local de la Federación Patronal del Ramo de la Madera se celebró hoy un acto de propaganda de la exposición de muebles que ha de celebrarse en Barcelona el próximo mes de mayo.

Después de otros oradores pronunció un discurso el señor Cambó, el cual dijo que hablaba como comisario de la futura exposición.

Abogó por que España debiera volver a ocupar el sitio que tuvo anteriormente y dijo que esto se lograría con el concurso de todos los españoles.

Excitó a los reunidos a que concurrieran a la exposición y terminó diciendo: Ya que la política nos separa, que nos una el trabajo.

J. Gómez.—Escaleras a la Catalana, peldaños.—Vía Cornellá, 1.—Teléf. 440

Sección marítima

Movimiento del puerto

Buques entrados: "Magdalena", de Bilbao, con carga general.

"Cabo San Sebastián", de Vigo, con carga general, con abonos.

Despachados: "Venitier", para Vigo, con carga general.

"Rolandseck", para Rotterdam, con carga general.

"Lola", para Gijón, con carga general.

"La France", para Vigo.

"Segovia", para Vigo.

"Hadrot".

Barco en peligro

En la Comandancia de Marina se ha recibido un radiograma del vapor "Rosfield", pidiendo socorro en latitud 42,45° y longitud 9,40°, o sea a la altura de Vigo.

Barcos que se esperan

El "Cisneros" y "Castore", holandeses.

Situación de los buques en los muelles

Muelle de Maura, vapor español "Segundo", descargando maquinaria.

Longitudinal de Maura, salió el vapor alemán "Rolandseck", para Rotterdam.

Muelle del ferrocarril, continúa descargando carbón el vapor holandés "Ponadreski".

Muelle número 1, atracó el vapor "Josifoglu", con abono mineral.

Cuarto longitudinal, continúa descargando el vapor belga "Venitier".



Carta que el niño PE- PITO envía a los Reyes Magos, diciéndoles que este año no quiere ningún juguete si no es de los que se venden en LA CARPETA



MIS FLORES
POLVOS DE ARROZ
LOCION
EXTRACTO
LA ROSARIO (S. A.)

CREMA DE ALMENDRAS CALBER
Un poco que se aplique a diario en la cara, cuello, manos y brazos deja la piel tan suave que rejuvenece, dando esa transparencia natural que toda mujer desea tener.

LAMPARAS PHILIPS
1/2 WATT
Lámparas para AUTOMÓVIL
S. Francisco, 15 (OPTICA). Santander

SOCIEDAD NESTLÉ
Gran Vía Layetana, 41
BARCELONA

F. PENAGOS
TRANSPORTE DE MUEBLES
SANTANDER

Nueva línea regular de vapores DE LA CASA
M. YSIBES & SONS LIMITED DE LONDRES

AUTOMÓVILES FIAT
EL COCHE ELEGANTE Y ECONOMICO
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Torpedo 10-15 HP. tipo 501, cuatro asientos, 11.500 pesetas.

HAMBORN
admitiendo carga para LISBOA, GENOVA Y LIVORNO
Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de esta Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander alrededor de la fecha indicada.

Hotel Gómez - Restaurant
SERVICIO ESMERADO DE BODAS Y BANQUETES
Salón de thé, chocolates, etc.

MAIZ PLATA DE LA COMPAÑIA DE ALCOHOLES, de Bilbao
Pedid precio a su representante exclusivo en la provincia de Santander, FRANCISCO GALAN
Alameda primera, 16. Teléfono 322. CENTRO TECNICO AGRONOMICO

José F. Cofero
Oculista, garganta, nariz, oídos y Rayos X
CONSULTA de 10 a 1 y de 3 a 5
PUENTE, 4, 2.º
Gratis a los pobres, de garganta, nariz y oídos, martes y sábados, de 5 a 6.

EL SECRETO DE SU BELLEZA
y de millares de mujeres más admiradas por todo el mundo es que usan siempre la
CREMA DE ALMENDRAS CALBER
CREMA DE ALMENDRAS CALBER
DERMA CALBER (EN TUBOS)
a base de miel y glicerina, es otra preparación admirable, fresquísima, para la primavera y verano; y sin rival para los labios, manos, y cutis.

OLABOUR
COJINETES DE BOLA "F S".—TORNILLERIA DE ACERO
HERRAMIENTA EN GENERAL
LA HISPANO SUIZA - Muelle, núm. 28

Máquina de escribir Underwood
c. a. Guillermo Trániger, S. A. - Apartado 288 - Barcelona
REPRESENTANTE EN SANTANDER: PABLO HARO, MEDIO, NUMERO 1.

¡Yo estoy satisfecho de la vida!
Estómago
DIGESTÓNICO

DE BARCELONA

(Por teléfono)

BARCELONA.—Hoy estuvo en el Gobierno civil el delegado de Subsistencias, teniente coronel Espino, el cual visitó al señor Raventos, excusándose de no haber asistido estos días a la oficina.

El final de la entrevista fué violentísimo, creyéndose que tendrá derivaciones, por la calidad de las personas que la presenciaron.

YA SE PAGO EL "GORDO"
BARCELONA.—A la dueña del despacho de lotería de la calle de Pelayo se le hizo hoy entrega de veinte cheques de 750.000 pesetas cada uno.

Seguidamente se presentó en dicho despacho un empleado del Banco de Bilbao que hizo efectivo el cobro del billete, premiado con el "gordo" de Navidad.

J. Gómez.—Depósitos de cemento para grandes capacidades.—Vía Cornellá, 1

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 28, Día 29. Rows include Interior serie F, Amortizable 5%, Banco de España, etc.

DE BILBAO

29 de diciembre.

FONDOS PUBLICOS

Amortizable 5 por 100 (1917), serie A, a 96 y 95'95; B y C, a 95'95; (1920), C, a 93'20 y 96'10; E, a 96'10.

Obligaciones del Tesoro (octubre 1923), serie B, a 101'30.

ACCIONES

Banco de Vizcaya, a 1.210 pesetas. Crédito de la Unión Minera, a 600'25 y 0'150 fin de enero; 610 fin de enero, con prima de 10; 595.

Banco Vasco, a 530. Ferrocarril de La Robla, a 400.

Ferrocarril del No te de España, a 351. Idem de Santander a Bilbao, a 385.

Naviera Sota y Aznar, a 1.265. Fierros, a 200.

Bascosia, a 660. Unión Resinera Española, a 277 y 293.

Metropolitano Alfonso XIII, a 202 por 100. Banco Central, a 104.

Hispano Americana de Electricidad, serie A, a 186.

Española de Explosivos, a 295 y 296.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Norte de España, 1.ª, a 60'50 Idem de Zaragoza a Pamplona y Barcelona (prioridad), a 61.

Ferrocarriles Vascongados, a 102. Idem de Tudela a Bilbao, 3.ª, a 90.

Especiales de Alsasua, 1913, a 80'75 y 80'85 Hidroeléctrica Ibérica, 1918, a 82'50.

Electra de Viego, a 95'75. Altos Hornos, a 96'50 y 97.

Cotización de corredores de la plaza

FONDOS PUBLICOS

Deuda Interior 4 por 100, pesetas 5.000 71'45.

Amortizable 5 por 100 (1917), ptas. 6.500 a 95'70.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Asturias, Galicia y León 1.ª, pesetas 29.500 a 68'60.

Idem de Ciudad Real a Badajoz, pesetas 25.000 a 95'60.

Sociedad El Sardinero, pesetas 21.500 a 83. Empréstito provincial, pesetas 4.500 a 85.

Santander 29 de diciembre de 1922.—El adjunt.º de turno, Gumersindo Sáinz.

A. F. Cárcaba
CORREDOR DE COMERCIO
SANTANDER

Academia de Leza
SANTA CLARA, 5
INTERNOS. — MEDIOPELONISTAS.
EXTERNOS

Espectáculos
TEATRO PEREDA
Compañía de zarzuela y ópera de Caballé.

SALA NARBON
Desde las seis: «La hija de la ajusticiada» (sexta jornada).

MAHANA, domingo: «Bajo palabra de honor», por Wallace Reid.

PABELLON NARBON
Desde las seis: «La hija de la ajusticiada» (quinta jornada).

«Un gato de mala suerte» (dos partes), cómica.

CONFITERIA VARONA
PARA NOCHE VIEJA
Exquisito turrón Imperial, especialidad de la Casa.

EL ESCRITOR Y SU OBRA

Verdaderamente: Aunque todavía no es hora de fiestas ni balances; por el año que empezó en el día 2 de agosto de 1914, número de guerra, número loco, ese año no ha terminado aún; y mal puede empezar este año nuevo, según la santa y numérica tumbra del calendario, que es como todos los años nuevos que empezaron en el día de Jesucristo...

Por los que fueron y no volvieron, poetas y artistas, soldados muertos en los campos de la Francia de Mar-tel; y por los que fueron y volvieron con algo de vida, y con su obra y su nombre de hombres y artistas; por todos, Henri Barbusse volvió, yendo más allá de la muerte, saltando sobre la misma muerte que lo perseguía en varios modos y distintas formas.

Henri Barbusse es un caso, más que nacional, universal. No lo dió la guerra; se probó en la guerra. Existía, antes, el hombre ya maduro, que hacía su obra de exaltación social en los periódicos obreros, poniendo su afán en que los diarios socialistas tuviesen también su literatura en la forma misma o superior y con el fondo adversario y distinto de los burgueses.

En estas tierras, pues, que producen los hombres como Barbusse, no se conoce al fracasado, al peor fracasado, que es el que no luchó. La amargura española es hija a medias de este fracaso desconocido y del poder y no querer de su periferia oriental.

FEDERICO NAVAS

FIRMA REGIA

(Por teléfono)

MADRID.—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Trabajo Reformando la ley de Accidentes del Trabajo.

De Guerra Además del pase a la situación de disponible del general Navarro y del ascenso a general del coronel de Caballería señor Queipo del Llano, de que en otro lugar nos ocupamos, el Rey firmó varios decretos de este departamento concediendo la medalla militar, por sufrimientos por la patria, a varios jefes y oficiales.

De Gracia y Justicia Nombrando canónigo de la Catedral de Astorga a don Sebastián Almas Cano.

Concediendo el título de condesa de Mesada a doña María de la Concepción Quijano.

Concediendo trece indultos de penas leves.

De Estado Nombrando a don Manuel Escobara, que prestaba servicio en Para, cónsul de Capetown.

Fiern a don Luis Rubio, cónsul de Marruecos, trasladándole a Para.

Idem a don Julio Palacios para cónsul de Shanghai.

En los PP. Redentoristas

Capilla de los Santos Mártires

Solemne tríduo que se celebrará los días 30 y 31 de diciembre y primero de enero para la exposición al culto del magnífico cuadro de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, traído de Roma, el primero bendecido por Su Santidad Pío XI.

El último día se hará la recepción solemne e imposición de escapularios a los nuevos archicofrades.

PEDID SIEMPRE LOS VINOS DE LAS BODEGAS RIOJANAS

J. Amieva y Escandón

MEDICO Enfermedades de la mujer y partos Rayos X, Diagnóstica Burgos, 5.—Tel. 358.—Consulta de 11 a 1

G. Iñigo

OCULISTA Consulta de 10 1/2 a 1 y de 4 a 5 VILASCO, 7.—TELÉFONO 869.

De regreso de las Clínicas extranjeras, reanuda su consulta.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, distensión y náusea del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remitan folletos a quien los pida.

Notas municipales

Con motivo del incendio de Polio

Los periodistas conferenciaron ayer con el alcalde y el jefe de policía municipal para que se hiciera un estudio de la situación en que habían quedado las familias que fueron víctimas del incendio ocurrido recientemente y que había reducido a cenizas dos casas de aquella barriada.

En representación de dicha Comisión habían visitado dicho lugar el presidente don Manuel Torre y los vocales don Nicolás Ceano Vivás y don Manuel Rodríguez.

Como a la hora en que dichos señores estuvieron en aquel barrio no se hallaban presentes los interesados, la Comisión, después de hacer algunas indagaciones pertinentes al caso, les dejó citación con objeto de que hoy, a las cinco, se presenten en el Ayuntamiento para hacer las manifestaciones sobre el particular que crean pertinentes y expongan la situación en que han quedado, todo ello con el fin de que perciban la indemnización que el Ayuntamiento acordó donarles.

Comprobación de pesas y medidas Sobre particular tan interesante, he aquí el bando que ha publicado el señor alcalde accidental:

Hago saber: Que de acuerdo con lo dispuesto por el señor gobernador civil de esta provincia en la circular inserta en el "Boletín Oficial" correspondiente al día 18 del actual, la comprobación periódica y sello de pesas y medidas y aparatos de pesar en el año de 1923, en el término municipal de esta capital, tendrá lugar los días laborables que comprenden las fechas desde el 2 al 13, ambos inclusive, del próximo mes de enero, a cuyo fin está abierta la oficina del Fiel Contraste de 9 a 12 y de 15 a 18, en el Parque de Bomberos Municipales, para que los comerciantes e industriales, hállese o no matriculados, puedan llevar sus aparatos de pesar y medir ajustados al sistema Métrico-Decimal, inutilizándose todos aquellos que presenten de otros sistemas. No se comprobarán las colecciones de uno y otro uso que no se hallen completas.

Transcurrido este plazo se verificará la comprobación en los establecimientos que no hayan concurrido, quedando comprendidos sus dueños en lo prevenido en el artículo 75 de la Ley de 4 de mayo de 1917, que se refiere al pago de honorarios dobles.

Los industriales o comerciantes que usen aparatos de pesar y medir que no sean del sistema Métrico-Decimal y aquellos otros que no presenten a la comprobación, bien sea en la oficina o en su domicilio, el surtido completo que ordena el artículo 20, serán denunciados por el personal de comprobación ante los Juzgados municipales, para que les sea impuesta la penalidad establecida en el artículo 532 del Código Penal vigente, sin perjuicio del decomiso de los aparatos ilegales.

Se hace especial advertencia a las exportadoras de leche que vienen del extranjero y a las vendedoras del Mercado-Pescadería.

Por último, encargo a todos los agentes de mi autoridad que presen al personal de comprobación cuantos auxilios le reclamen para el mejor cumplimiento de su cometido.

Santander 30 de diciembre de 1922. Cándido García Ruiz.

Notas deportivas

En la reunión celebrada por los Clubs participantes en este torneo, se acordó el nombramiento de un Comité especial para regirle, siendo designados por unanimidad, presidente, don Domingo Solís, y vicepresidente don Fermín Sánchez, figurando como vocales un delegado de cada Club.

Solicitado el campo de la Albericia y habiendo sido cedido, mañana domingo, a las once, y bajo el arbitraje de Suárez, se celebrará el primer partido, que corresponde a Imperial F. C. Radium.

MONTAÑA SPORT

Se convoca a los jugadores del primer equipo, a las ocho de la noche, en el domicilio social.—EL SECRETARIO.

Notas militares

Anoche llegó una compañía del regimiento de Cuenca

Han comenzado en el cuartel de María Cristina los licenciamientos de los reclutas de la Península veteranos del 19.

Fueron ayer licenciados, según nuestras noticias, unos ciento cincuenta de la provincia.

Con motivo de otros licenciamientos de tropas y en lo que se matren los efectivos militares con los reclutas de estos últimos reemplazos, ha venido a Santander, procedente de Vitoria, una compañía del regimiento de Cuenca, que se halla de guarnición en aquella ciudad.

Los soldados de dicha compañía llegaron ayer tarde a nuestra ciudad a las seis y media por la línea de Bilbao.

A la estación acudieron a recibir a los expedicionarios, el capitán de infantería del regimiento de Valencia señor Herrero, al frente de una comisión militar de oficiales.

También acudió la banda de música de nuestro regimiento, con su director señor Celayeta a la cabeza.

Han venido al mando de dicha compañía, compuesta de ochenta hombres, el capitán don Fulgencio Mestre y los tenientes don Antonio Tapia y don Miguel García.

Figuran en esa compañía, dos sargentos, cuatro cabos y dos cornetas.

Cuando el tren hizo alto, desembarcó la tropa y formó en el andén de la estación.

Cambiados los saludos de rúbrica entre la oficialidad, y en vista del fortísimo viento reinante, se dió orden de que la tropa marchara sin formar por el más breve camino al cuartel de María Cristina, saliendo por la Rampa de Solfozeta.

En los andenes de la estación y durante el trayecto, un público numeroso contempló el desfile de los soldados.

Nota oficiosa

Justicia municipal

Por la Secretaría del Juzgado municipal del distrito del Este, decano de los Juzgados y Tribunales del mismo orden de Santander y su término, se nos ha facilitado la presente nota oficiosa, con el fin de que lleguen a conocimiento del público las siguientes noticias oficiales de interés general.

Repertorio de asuntos civiles y legalización de libros de comercio

Desde el día primero de enero próximo, hasta el treinta de abril siguiente, o sea, durante el primer cuatrimestre del año de 1923, la oficina encargada del repertorio de asuntos civiles en que hayan de intervenir los Juzgados y Tribunales municipales, así como el Tribunal especial de inquilinato, se hallará instalada en el Juzgado del Oeste: calle de San José, antiguo Instituto de Carbalaj.

En esta misma oficina, deberán presentarse con el papel de reintegro correspondiente—todos los libros de comercio que hayan de ser autorizados en forma, con arreglo al Código Mercantil y a la ley del Timbre y Sello del Estado.

Poseción de los jueces adjuntos de los Tribunales municipales de este término

En el mismo día, primero de enero del año próximo, se persorarán en el Juzgado municipal del distrito del Oeste, con el fin de tomar posesión de sus cargos, los señores Adjuntos que han de actuar en el Tribunal de ese distrito en los asuntos en que, con arreglo a la ley, hayan de intervenir. La toma de posesión tendrá lugar a las once de la mañana.

A las doce del mismo día, tomarán posesión los señores Adjuntos del Tribunal municipal del Este, citados ya para concurrir a este acto.

Se previene a los dichos señores, que la falta de asistencia será corregida con arreglo a la ley.

Poseción de los Fiscales propietario y suplente del Juzgado y Tribunal del Este

A la misma hora y en el mismo día, tomarán posesión de los cargos de Fiscal municipal propietario y de Fiscal suplente, respectivamente, los señores don Luis López Hontoria—que, con este motivo, cesa en las funciones de Juez municipal suplente que venía desempeñando—y don Francisco López Izlueta.

La vacante de Juez municipal suplente, se proveerá con arreglo a la ley por solo un año, por ser renovación extraordinaria, y mientras se provee, ocupará este cargo, en caso necesario, el Juez municipal correspondiente de años anteriores a la última provisión.

Las patentes de médicos y los servicios oficiales

Se recuerda nuevamente a los señores médicos que, conforme está ordenado por las leyes fiscales, al extender las certificaciones de defunción, expresarán en ellas, además de todos los requisitos que determina el artículo 77 de la ley del Registro Civil, la clase y folio de la patente que necesitan haber adquirido para el ejercicio de la profesión.

Asimismo, deberán adherir a cada certificación el sello del "Colegio del Príncipe de Asturias, para huérfanos de médicos", según también está prevenido.

Lo mismo esas certificaciones que las que expidan, en caso indispensable, para efectos electorales, deberán extenderse en papel simple, sin gravamen público de ninguna clase.

Juntas municipales del Jurado y rectificación de las listas generales del Tribunal popular

En la primera quincena del mismo próximo mes de enero, se reunirán, previa convocatoria, los señores que, bajo la presidencia de los señores jueces municipales, constituyan las Juntas locales del Jurado de ambos distritos.

La asistencia de los mayores contribuyentes que resulten elegidos para formar en esas Juntas, y la de los demás señores que en ellas deban actuar, es obligatoria. La no concurrencia, podrá ser corregida con multa de 50 a 100 pesetas, con arreglo al artículo 14 de la ley de aplicación.

Las Juntas, procederán a rectificar las listas generales de Jurados de este término, teniendo a la vista los antecedentes legales y las hojas de empadronamiento repartidas a este fin, últimamente, por el Excmo. Ayuntamiento.

Presidentes y presidentas suplentes de las Mesas electorales

Habiéndose designado y publicado por la Junta municipal del Censo—la Secretaría de la cual se halla establecida en el expresado Juzgado municipal decano—los nombres de los electores que han de desempeñar los cargos de presidentes y presidentas suplentes de las Mesas electorales durante los años de 1923 y 1924, se hace saber a los nombrados que los referidos cargos son obligatorios y no procede renunciarlos.

Por tanto, están en el deber de recoger las credenciales que se les entreguen y de firmar el recibo de las mismas en las hojas que, a tal efecto, les presenten los auxiliares del Excelentísimo Ayuntamiento, encargados de este servicio.

Cualquiera negativa u oposición, será corregida severamente. Tribunales municipales de inquilinato

Para que no sufran perturbación ninguna en su actuación los Tribunales especiales de inquilinato que han de actuar durante el año próximo en ambos Juzgados municipales, se recuerda a la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana y a la Asociación de Inquilinos, la conveniencia de que, antes de los cinco últimos días de cada mes, envíen a los mencionados Juzgados los nombres y los domicilios de los asociados que hayan de formar parte de los Tribunales de este término.

La inobservancia de esta regla, puede ocasionar trastornos en la buena marcha de los asuntos encomendados a esos Tribunales.

Acción Católica de la Mujer

El domingo, 31, a las once de la mañana, se abrirá al público la tómbola que esta Asociación tiene anunciada y que ha instalado en la calle de la Blanca, número 42.

Nuestro agradecimiento a las personas que han tenido la amabilidad de mandarnos regalos y a las que nos han prestado, y a éstas, les regamos nos los envíen lo antes posible, para la mejor organización y exposición de los objetos.—LA SECRETARIA.

SOLO PARA MUCHACHAS CONFESIONARIO GALANTE

¿Quién es Jean Cras? Señoría B. L. Me pregunta usted quién es Jean Cras, el nuevo maestro francés, autor de "Polyphème", la ópera que acaba de obtener tan favorable éxito en París. No es mucho, ciertamente, lo que sabemos de él.

Es músico y marino. Tiene 40 años, en la actualidad. A los 16, escasos, ya había compuesto una misa, melodías y danzas.

Próximamente a esa edad entró en la Escuela Naval.

En su profesión ha llegado a capitán de fragata y está en posesión de numerosas condecoraciones, entre otras de la Legión de Honor. Sus obras se distinguen por su frescura juvenil y su originalidad natural y no rebuscada. El atrevimiento y la lógica se compensan y complementan. Tal es su "Ofrenda Lírica", compuesta sobre unos versos de Rabindranth Tagore y sus deliciosos "Paysages", obra para piano. El "Polyphème", que se acaba de estrenar en la Ópera Cómica, es el resumen y el compendio de su obra anterior.

Empezó a componerla en 1910, surgiéndole la idea la lectura de la obra maestra de Albert Samain.

Estaba entonces en Brest, a la vista del mar, y el mar juega, en efecto, un gran papel en la ópera. La terminó en Tolón, en 1914, y la orquestó en Brindisi, en 1916, en plena guerra europea y mandando un contrabuzo.

Cuando tenía que hacerse al mar, en la incertidumbre de no volver, dejaba el depósito sagrado de sus pliegos en tierra, en lugar seguro. Al regresar por la noche, reanudaba el trabajo febrilmente.

Belle ouvrage—dice un crítico—d'una existencia aventurosa et fecundo heresmente partagé entre le reveé et l'action...

La film, causa del divorcio Parece comprobado, sin lugar a dudas, que el cinematógrafo es un enemigo terrible del matrimonio. La capital cinematográfica del mundo es "Los Angeles" (California), habitada, casi en absoluto, por gente que vive

de la film. Pues, ante los tribunales de Los Angeles, se han substanciado, durante el último año, la friolera de 18.000 divorcios. ¡Ojo, recién casadas, ya sabéis donde está el enemigo!

Las películas y la historia Nos pregunta Mabel, cuáles son las películas actualmente en boga en Inglaterra. Nuestras noticias son que allí priva ahora la "film" histórica de gran aparato a semejanza de las que han hecho famosa la firma americana de Griffith.

En tres grandes teatros de Londres se están proyectando ahora, con éxito extraordinario, "César Borgia", adaptada por Richard Oswald, y en la que interpreta el protagonista, el actor Conrad Veidt; "Raboor Hood", de Douglas Fairbanks, basada en la historia de un célebre bandido de la Edad Media, y en ella misa Bennet, la insuperable actriz, hace un delicioso papel; y finalmente "Pasión", cinematograma editado por una casa alemana, sobre la vida de la famosa duquesa Dubarry. Baste decir que en su proyección han intervenido 5.000 personas y que la "film" es una admirable reproducción del París de la Revolución. La Dubarry está admirablemente representada por la famosa estrella Pola Negri.

Mermelada de naranja Fanny. Me pide usted recetas para confeccionar postres caseros. Le alabamos el gusto.

La repostería es una de las artes más deliciosamente femeninas. ¿Le parece a usted bien la mermelada de naranja? Se puede hacer muy fácilmente con arreglo a este formulario:

Se corta la naranja en ocho trozos y se munda. Se reduce a trozos la mandarina, en pedacitos pequeños de un centímetro cuadrado aproximadamente. Se cuece la pulpa, bien cocida, y, para diez kilos de productos a obtener, se añaden de uno a dos kilos de trozos de pelfeño, según que se quiere obtener un sabor más o menos fuerte. Se mezcla todo y se añaden siete a siete y medio kilos de azúcar y 250 gramos de almidón. Se somete todo al baño María hasta que adquiere la consistencia deseada, teniendo cuidado de que no hierva. Se pone después en tarros antes de que enfrie y se obtiene un postre delicioso.

El abate de la Croix Jugan.

Denuncias y sucesos

Francisco Setién

Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6 BLANCA, 42, 1.º

Luis Ruiz Zorrilla

Especialista en garganta, nariz y oídos Consulta de diez a una y de tres y media a seis. MENDEZ NUÑEZ, 13. TELÉFONO 632

Casa de Socorro

Han sido curados y asistidos ayer: —Marita Vidal Tormes, de 19 años, de una herida punzante en el dedo índice izquierdo. —José María Pérez Blanco, de 11 años, de una erosión por mordedura de perro, en el muslo y pierna izquierdas. El hecho ocurrió en la calle de Calderón.

—Justo Ontavilla González, de ocho años, de una herida contusa en la región mentoniana. Se cayó.

—Antonio Fernández, de 16 años, de una distensión ligamentosa de la muñeca izquierda.

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 655. Transcursos que han recibido albergue, 42. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Exploradores

Mañana domingo, a las nueve y media, se reunirán en el Club de la Exposición los que forman las tropas de Santander, de uniforme y equipo. La velada empezará a las seis de la tarde.

BODEGAS DE VINO Y TOBERIA MECÁNICA DE LA VIUDA DE UZCUDUN

Pedida, 24, 29 y 28. Teléf. 81.—SANTANDER

VINOS FINOS DE MESA

TINTOS RIOJA 12 billas. 24 1/2

San José 6,00 7,00

San Jacinto 7,00 8,50

San Vicente 10,00 11,50

San Eduardo 11,50 14,50

Cosecha 1895 26,50 29,50

Cántara de 16 litros 10,00

VALDEPEÑAS

Cántara de 16 litros 10,00

Embotellado 6,00 7,00

BLANCOS

San Fernando 7,00 8,50

Añejo 10,00 11,50

Nota.—En estos precios no está incluido el envase.

SERVICIO A DOMICILIO

Pídase en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

TOURNEÉ CABALLÉ

HOY SÁBADO, 30 DE DICIEMBRE DE 1922

TARDE: A las seis y cuarto (6.º de abono)

DIANA CAZADORA

Los cadetes de la Reina

NOCHE: A las diez y cuarto

PULMONIA DOBLE

Los cadetes de la Reina

LA REJA DE LA DOLORES

LOS QUE PADECEIS

OGICOS NEFRITICOS, ARENILLAS EXCESO DE ACIDO URICO DE ENFERMEDADES SECRETAS y de las VIAS URINARIAS

Quando hayais fracasado con tratamientos de aguas, medicinas, etc., VISITAD EL Balneario de Corconte

donde obtendréis una CURACION SEGURA y RADICAL. Clima de altura. EL MEJOR HOTEL PALACIO, Hospederías, SANATORIO PARA DEBILES y NERVIOSOS

TELÉFONO 175.

TELÉFONO 175.

TELÉFONO 175.

TELÉFONO 175.

TELÉFONO 175.